



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

ministerio de
educación

ECUADOR



**UNIDAD EDUCATIVA COMIL N°5
“LAURO GUERRERO”**

**ORGANIZACIÓN DEL
BACHILLERATO INTERNACIONAL**

OBI

PROGRAMA DEL DIPLOMA

2015

Educamos para tener Patria



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

ministerio de
educación
ECUADOR



ORGANIZACIÓN DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL (OBI/IBO)

Se fundó en 1968, sede Ginebra/Suiza.

Trabaja en 1.720 colegios en 122 países, 200 000
estudiantes en el mundo.

Argentina, Perú, Chile, Brasil, Colombia,
Venezuela, ECUADOR y El Salvador tienen colegios en
el B.I.

El Currículo recoge LO MEJOR de los sistemas
Educativos del mundo.

Educamos para tener Patria



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

ministerio de
educación
Ecuador

El Programa del Diploma: alumnos 16-19 años, es un curso preuniversitario de dos años, otorga un título de bachiller reconocido en universidades del mundo.

LA UNIDAD EDUCATIVA COMIL N°5 “LAURO GUERRERO”, INGRESO AL PROCESO DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL EL 14 DE MAYO DEL 2014.

LA ELECCIÓN DEL PROFESORADO QUE INGRESO AL BI, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DEL COMIL-5 SE REALIZÓ 30 DE MAYO DEL 2014

CARTA DE ACEPTACIÓN COMO COLEGIO SOLICITANTE, 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

PRIMERA VISITA DE VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL BI., 5 AL 7 DE ENERO DEL 2015

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA PARA EL PRE BI, 29 DE MAYO DEL 2015

SEGUNDA VISITA DE VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL BI., 22 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2015

ELECCIÓN DE LOS CADETES ASPIRANTES AL PRE BI. 1° DE BACHILLERATO, PERIODO 2015-2016., 03 DE JULIO 2015

Educamos para tener Patria



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

ministerio de
educación
ECUADOR



ORGANIZACIÓN DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL (OBI/IBO)



MISIÓN

Es Misión del Colegio Militar No. 5 "Tern. Lauro Guerrero" de la ciudad de Loja, **impartir educación integral** coeducativa, con una visión transversal y enfoque de derechos para el buen vivir, a la niñez y juventud del País, en los niveles: Inicial, Básico y Bachillerato, de forma escolarizada, para **formar bachilleres en ciencias de carácter general**, que les permita alcanzar el pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades, a través de nuestra propuesta educativa, dentro de un marco de respeto jurídico.

Educamos para tener Patria



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

ministerio de
educación
Ecuador



VISIÓN

Ser una institución educativa de calidad, líder en el país, con reconocimiento internacional, responsable, ética, profundamente comprometida con el cambio social y orgullosa de la identidad nacional basada en la ética profesional, solidaridad, honestidad, sentimiento de nacionalidad, convicción de servicio a la comunidad con prioridad al Honor, Disciplina y Lealtad encaminados hacia la excelencia educativa.



Educamos para tener Patria



POLITICAS DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE BI

El Programa para obtener el Diploma de Bachillerato Internacional comenzará a ejecutarse a partir de agosto del año 2017.

DE LA ADMISIÓN.- Serán admitidos al Programa de Bachillerato Internacional

- Todos los estudiantes que estuvieren matriculados en Segundo Año de Bachillerato de 2017.
- Todos los estudiantes pre-admitidos al Bachillerato Internacional, promovidos a Segundo año de Bachillerato.
- Los estudiantes que tengan en promedio de comportamiento una Acreditación de A, durante Primer año de Bachillerato
- Los estudiantes que tuvieren un promedio de calificaciones de octavo a primer año de bachillerato de mínimo 9 (nueve puntos).
- Los estudiantes cuyos padres de familia o representante firmen un acta de compromiso.
- Los estudiantes que aprueben el test de razonamiento y personalidad con un mínimo de 700 puntos sobre 1000.
- Los estudiantes de primer años de bachillerato que se sometan a una evaluación de conocimientos básicos en las asignaturas de: matemática, ciencias naturales, lenguaje y estudios sociales; y que obtuvieren un promedio superior a 9.
- En el caso de que no se tuviere el numérico estipulado se considerarán promedio próximos inferiores.



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

ministerio de
educación
ECUADOR



POLÍTICAS NECESIDADES ESPECIALES PROGRAMA DE BI

OBJETIVOS PARA INCORPORAR ALUMNOS AL PROGRAMA CON NECESIDADES ESPECIALES.

- 1.- Reconocer los fundamentos de la mediación pedagógica de las adaptaciones curriculares y llevarlos a la práctica en programa del Bachillerato Internacional.
- 2.- Diseñar y aplicar adaptaciones curriculares que permitan que los estudiantes del Bachillerato Internacional con necesidades educativas especiales sean útiles para su vida y, por otro lado, eviten o disminuyan al máximo la exclusión de los procesos cotidianos de aula.
- 3.- Proporcionar al estudiante un ambiente acorde con sus necesidades e intereses, que le permita el desarrollo armónico de sus potencialidades frente al proceso educativo.
- 4.- Vincular a los padres de familia en el proceso educativo, donde su intervención permita el fortalecimiento de una cultura de evaluación participativa para la Identificación de las fortalezas y debilidades.

Educamos para tener Patria



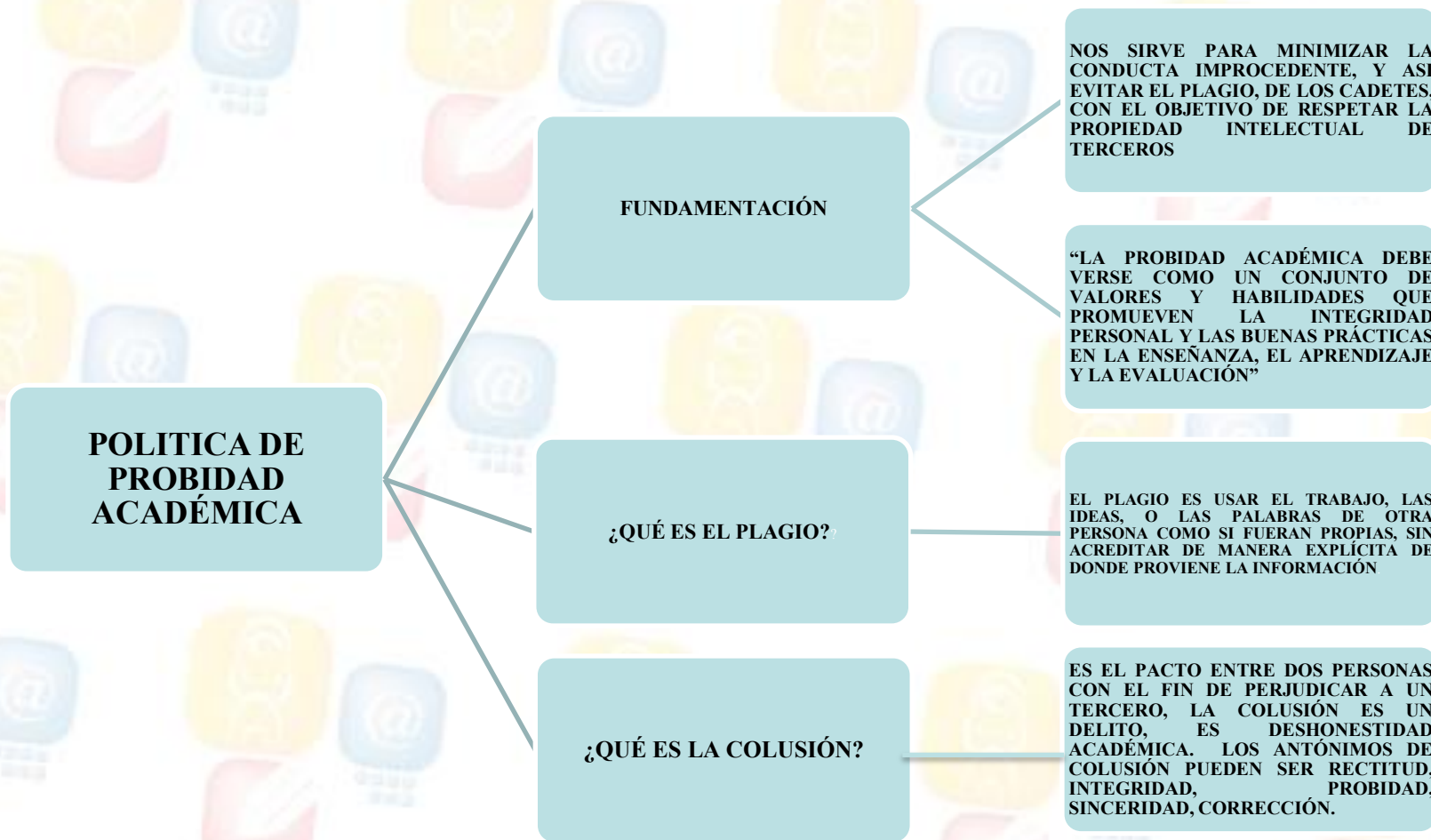
POLÍTICA LINGÜÍSTICA (LENGUA-INGLES) DEL BI

La política lingüística del Colegio Militar debe ser coherente con los principios y las prácticas del IB. Por lo tanto, debe:

- Reflejar que, puesto que la lengua es esencial para el aprendizaje, en la práctica todos los docentes son maestros de lengua y son responsables de facilitar la comunicación en el ámbito escolar.
- Explicar la manera en que se organizará el aprendizaje de al menos una lengua además de la lengua materna de los alumnos.
- Explicar cómo se apoyará el desarrollo y el mantenimiento de la lengua materna de todos los alumnos.
- Cerciorarse de que haya inclusión e igualdad de acceso a los programas del IB para todos los alumnos, incluidos aquellos cuya lengua materna no es la de instrucción.



“UNIDAD EDUCATIVA COMIL N° 5 “LAURO GUERRERO”





“UNIDAD EDUCATIVA COMIL
Nº 5 “LAURO GUERRERO”

¿QUÉ ES LA CONDUCTA
IMPROCEDENTE?

**PLAGIO: ENTENDIDO COMO LA
PRESENTACIÓN DE LAS IDEAS O
EL TRABAJO DE OTRA PERSONA
COMO PROPIOS**

**COLUSIÓN: ENTENDIDA COMO EL
COMPORTAMIENTO DE UN
ALUMNO QUE CONTRIBUYE A LA
CONDUCTA IMPROCEDENTE DE
OTRO, AL PERMITIRLE QUE COPIE
SU TRABAJO O LO PRESENTE
COMO SI FUESE PROPIO**

**DOBLE USO DE UN TRABAJO:
ENTENDIDO COMO LA
PRESENTACIÓN DE UN MISMO
TRABAJO PARA DISTINTOS
COMPONENTES DE EVALUACIÓN
O REQUISITOS DEL PROGRAMA
DEL DIPLOMA**



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

ministerio de
educación
ECUADOR



“UNIDAD EDUCATIVA COMIL N° 5 “LAURO GUERRERO”

En definitiva, la probidad académica es un valor fundamental e importante para el programa del IB en la Unidad Educativa Comil N°5 “Lauro Guerrero” y es vital para un enfoque constructivista del aprendizaje. Los alumnos deben ser creativos, independientes e íntegros y deben mostrar que están trabajando de forma explícita y transparente. La responsabilidad de la integridad de su conducta, y especialmente de evitar la colusión y el plagio.

Educamos para tener Patria



POLÍTICA DE EVALUACIÓN

La evaluación en la Unidad Educativa Comil N° 5 “Lauro Guerrero”, es una parte integral de los procesos pedagógicos, misma que potencia el aprendizaje (crítico, inquisitivo, sistemático, analítico, reflexivo y científico) de los estudiantes; y, demanda la actualización, capacitación y mejoramiento de los docentes, para fortalecer el desarrollo pedagógico y curricular.

Escala Cualitativa	Escala Cuantitativa
Supera los aprendizajes requeridos	10
Domina los aprendizajes requeridos	9
Alcanza los aprendizajes requeridos	7-8
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos	5-6
No alcanza los aprendizajes requeridos	< 4



EVALUACIÓN INTERNA PARA ALUMNOS DEL PROGRAMA DIPLOMA

La evaluación en el Programa del Diploma hace énfasis en la evaluación de las destrezas con criterios de desempeño que consiste en juzgar el trabajo del alumno en relación con niveles de logro identificados, y no en relación con el trabajo de otros alumnos.

La evaluación del rendimiento comprende una gran variedad de estrategias contempladas en la evaluación de acuerdo a los criterios establecidos en cada una de las asignaturas en las que se espera que los alumnos realicen tareas que reflejen directamente los conocimientos y destrezas que han aprendido en la clase.

Por lo tanto la evaluación incluye:

- Exámenes o pruebas:**
- Presentaciones o entrevistas orales:**
- Trabajos escritos:**
- Listening test:**
- Informes Trabajos Experimentales:**
- Proyectos:**
- Portafolios:**
- Cuadernos de trabajo:**
- Ensayos:**
- Presentaciones orales en TDC:**
- Monografía:**



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

ministerio de
educación
ECUADOR



EVALUACIÓN EXTERNA PARA ALUMNOS DEL PROGRAMA DE DIPLOMA

Las evaluaciones se presentan en el mes de Mayo de cada año escolar y las fechas de exámenes están preestablecidas por la Organización del IB. Los exámenes son enviados por el IB, para su aplicación y la corrección está a cargo de examinadores externos, asignados por la Organización del IB. Las escalas de calificación están establecidas por el Reglamento de la organización IB.

Educamos para tener Patria



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

ministerio de
educación
ECUADOR



DOCENTES DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL
COORDINADOR: DR. KLÉBER MUSSOLINE BARZALLO CARRIÓN
HOMÓLOGO: LIC. ANA VEGA

ASIGNATURA	DOCENTE	HOMÓLOGO
INGLÉS	LIC. WILLIAM CASTILLO	LIC. SUSANA CASTILLO
ESTUDIOS MATEMÁTICOS	MAT. GRACIELA AGUIRRE	LIC. XIMENA REYES
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO	LIC. JENNY DELGADO	LIC. MARÍA LUISA YAGUACHE
HISTORIA	DRA. LUISA ENCALADA	ING. CRISTIAN ANTONIO VILLALTA
GESTIÓN EMPRESARIAL	LIC. ANA VEGA	LIC. JIMMY MUÑOZ
ESPAÑOL LITERATURA	LIC. NUBIA BASTIDAS	LIC. ANDREA DEL CARMEN RODRÍGUEZ
BIOLOGÍA	LIC. VICENTE ARREAGA	LIC. ANDREA GARCÍA
CREATIVIDAD, ACCIÓN Y SERVICIO	LIC. WILSON FAICAN	ING. MARCIA CARRIÓN

Educamos para tener Patria